

A 20 de mayo de 2018

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Ripipsa no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a que, en un esfuerzo por alinear las diferentes estrategias en materia de responsabilidad social con las que contamos en la empresa, queremos finalizar el proceso de integración y presentación de evidencias para la aplicación por el distintivo de Empresas Socialmente Responsables, en México, mismo que se encuentra ya en su etapa final.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 30 de junio de 2018, con la finalidad de presentar un informe integral y mucho más completo, que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Atentamente,



Iliana Núñez Santini
Gerente de Desarrollo Corporativo